

El discurso de Mella

Que Vázquez de Mella es un grande, un portentoso orador, ¿quién lo ignora, si lo ha oído alguna vez o recogido las impresiones de quienes tuvieron tal fortuna? Que es hombre de intención pura, de voluntad recta y noble, ¿quién lo niega, conociéndole? Que es fervoroso patriota, corazón encendido en el amor a España, enamorado de la gloria pasada de nuestro pueblo, soñador por la grandeza futura, ¿quién osaría dudarlo?

Junto a este grupo de cualidades, que hacen de Mella un varón esclarecido, ostenta otro que se refiere más directamente al hombre público. ¿Es menos evidente para toda España que Mella, por su adoración al pasado, por la índole de su vasta cultura, por su misma complejidad psicológica, es absolutamente extraño a todo sentido político? Su mundo interior adquiere en su mente tal relieve que lo proyecta con luminosa eficacia sobre el mundo exterior, y suprime los hechos de la Historia y las condiciones y circunstancias de la Naturaleza, creando, así como una Historia arbitraria, para uso jaimista, una realidad fantasmagórica, imaginativa, si tales calificativos pueden cuadrarle, donde se mueve a sus anchas, con todo desembarazo, el lírico admirable, el retórico deslumbrador, el «virtuoso» de la palabra; pero donde tropezaría y caería al suelo en un momento el gobernante, y con él, para tristeza y remordimiento, el sagrado depósito de los intereses de la Patria.

Pues para esquivar cierto juicio sobre el acto de ayer se necesita la unanimidad con que en Mella se reconoce la rectitud y el patriotismo. El discurso de ayer no era una revelación de opiniones, sino un acto. Fue un discurso propicio para engrandecer la indirecta simpatía de una nación y para captarnos al propio tiempo la aversión directa de otra. No fué el canto de admiración a un país, sino, como decíamos en nuestras «Notas» de anoche, la aversión española del «Himno del odio» que hoy entona el pueblo alemán.

Y esto cuando la situación del mundo es la que todos sabemos: cuando cada país neutral está cruzando el más agrio desfiladero de toda su historia; cuando nosotros necesitamos no ya la benevolencia, sino el concurso de pueblos que no queremos nombrar siquiera—para que no se acahquen sesos juicios al amor que por ellos sentimos—, las gravísimas crisis interiores cuyo asedio incansante viene sintiendo hace diez meses el pueblo español.

Si es menester recordar cuán puramente, cuán patriota es D. Juan Vázquez de Mella—hombre a quien cordialmente queremos y estimamos, que es más—, para no revelar que discursos como el de ayer responden a inspiraciones perniciosísimas al interés de la Patria. Si ese discurso pudiera tener una repercusión en hechos y actitudes ajenas, ¿cuáles serían las consecuencias para España? Fruto de bien no podríamos esperar ninguno. ¿De quién? ¿Cómo? Pero mal, ¡cuánto mal podría causársenos si la animadversión ajena no fuera detenida y disipada por el conocimiento de que la voz de Mella no es la voz de España, ni su interpretación de la Historia y de la Geografía, como sus orientaciones políticas, más que una singularidad, en oposición con todos los demás rectores de fuerzas políticas, cuya unanimidad ha resultado menos, para mal de España, por la política deplorablemente borrosa del Gobierno!

No somos partidarios de nada que pueda restringir la libertad de la tribuna, el derecho ciudadano no es germandadillo ni aliadillo: es verdaderamente neutral, porque ampara a todos para que emitan libremente su opinión. Respetamos la de Mella. Si fuésemos incapaces de sentir honda y sinceramente ese respeto, incapaces de comprender que una nación es tanto más grande moralmente cuanto más íntegra y plena es la ciudadanía de que gozan todos y cada uno de sus hijos para pensar y hablar libremente, sentiríamos profundo sonrojo, porque sería concebir la libertad a lo beduino. Pero deploramos que Mella opine como ayer explicó; y a que así piense, que no creyera mejor otro momento, menos artiguado, para expresarlo.

Tan interesante como el discurso fué el acto de ayer, para un observador, el auditorio. Nosotros hemos ojeado las listas publicadas; hemos examinado todos los pormenores que permiten fundamentar un comentario justo: la nacionalidad de los concurrentes, la condición oficial, la categoría social, la zona constitucional a la que pertenecen. Arroja ese análisis tales hechos que, después de meditarlos, renunciamos al comentario. Habríamos de abordar aspectos delicadísimos, que delatan un estado social inquietante. Plumas más libres de responsabilidades que las nuestras podrán hacerlo.

¿Cómo ocultar nuestro asombro al encontrarnos con ciertos sectores de la concurrencia? Y se explica. Ese mitin era en un aspecto un acto jaimista, en que el más elocuente «leader» antinástico condescendía al requerimiento de los «requetés»: en otro aspecto era

una manifestación de simpatía hacia Alemania, parte en una gran contienda respecto de la cual la monarquía española permanece neutral.

En cualquiera de dichos aspectos, había en el acto de ayer parte de la concurrencia—partes cuyos nombres los periódicos consignan—que, aun siendo en todas las ocasiones ornato y esplendor, ayer estaba de más, por muchas consideraciones, que en determinados sitios sociales nunca es dable olvidar. No nos extraña la presencia de los correligionarios de Mella, delirantes supervivencias de un mundo social y político naufragado; son los adherentes de la dinastía reinante y los adversarios de la nuestra. No nos extraña la asistencia de un grupo numeroso de clérigos: bajo las cenizas queda rescoído, y para sorprenderse, habría que olvidar los anales de la facción. Ni siquiera nos extraña la presencia de cierto número de extranjeros, por lo común ausentes de todo acto político: al fin y al cabo, esperaban que se hablase bien de su patria, a la que aman como a nosotros a la nuestra, y mientras esos extranjeros no estuviesen sujetos a deberes y restricciones morales derivadas de posiciones, oficiales, bien podían oír, y aun aplaudir, al orador, aunque este orador pronunciara un discurso político y representara en el escenario de la vida pública las fuerzas contrarias a la actual encarnación de la Monarquía española.

Nuestro asombro comienza al pasar de ahí la enumeración. Y con el asombro, la pena: porque cientos de nombres y cientos de olvidos, aunque, por el instante, se cohonesten con muchas al parecer plausibles razones, en la trayectoria de un pueblo son siempre signos de un estado social morboso, preludios de descomposición.

DE PROVINCIAS

El «Río de la Plata».—El conflicto del arsenal.
EL FERROL 1.—Se ha ordenado al crucero «Río de la Plata» que zarpe inmediatamente para efectuar una comisión reservada.

Se ignora para dónde sale, y la reserva en los Centros oficiales es impenetrable.

Se han reunido en el Ayuntamiento todas las fuerzas vivas, acordando celebrar manifestaciones y otros actos para pedir al Gobierno que ponga término al conflicto creado por la falta de trabajo en los arsenales.—C.

Movimiento de buques.—El Sr. Lerroux.
CADIZ 1.—Ha salido con rumbo a Arca y Larache el vapor «Canalías», conduciendo explosivos, tres ametralladoras, personal, jefes y oficiales.

También salió, con rumbo a Canarias, el «Reina Victoria Eugenia», con tropas y el nuevo gobernador militar, Sr. San Martín.

El Sr. Lerroux marchó esta mañana, a las siete y media, en automóvil.

Peregrinación.
SANTIAGO 1.—Ha llegado la peregrinación de L. Coruña, en la que figuran unos mil peregrinos.

Muchos vinieron andando y otros en automóviles.

Entre los peregrinos se advertía la presencia de distinguidas personalidades, como el senador Torres Taboada, el diputado Ozores Prado, el conde de Camillas, la condesa de Pardo Bazán, etc.

Permanecerán aquí hasta mañana.

Se espera en breve otra peregrinación portuguesa.—C.

CRÓNICA DE ARTE

La Exposición

Las medallas.
Hemos dejado pasar unos días antes de hacer ningún comentario al fallo del Jurado, para eliminar de nuestro ánimo todo sedimento apasionado que pudiera conducirnos a error en el juicio o a violencias de palabra, que no son nunca buenos argumentos para convencer y que repugnan con aquella cortesía compatible con la razón, y norma de nuestro temperamento. Además, queríamos ver de nuevo las obras premiadas y las no premiadas, con objeto de no aventurar comparaciones ligeras.

Limpios de todo escrúpulo y cumplimiento del examen que pudiéramos llamar de contraste, podemos ocuparnos del asunto.

Ante todo conviene recordar que, reglamentariamente, es decir, de acuerdo con el absurdo, no se ha concedido ninguna medalla de honor: todas han quedado desiertas. De nada le han valido al Sr. Domingo sus veinticuatro votos para la de Pintura, ni al Sr. Inurria sus treinta y cuatro para la de Escultura. Dice el Reglamento que, con arreglo al censo, debían votar treinta y seis individuos por una misma firma, y o Newton en un guasón o a Inurria le faltaban dos papeletas con su nombre para otorgarle la suprema recompensa. Aquí no nos andamos con esas zarandajas del espíritu y la letra de las leyes, que sirven de cuando en cuando para extraer, con buen entendimiento y mediana voluntad, una cosa razonable del mayor disparate que pudo ocurrírsele al legislador. No; aquí nos atenemos a los números, y nos va tan ricamente; y si no, prueba al canto: las medallas de honor se quedan sin adjudicar, y nos ahorramos la friolera de cuarenta y cinco mil pesetas. ¿Que no debía ser así? ¿Conformes! No debe ser.

Aun cabe resignarse en las de Pintura y Arquitectura, porque, cuando opinemos que bien ganada

tienen la medalla de honor este o aquel pintor, el hecho es que entre los que votaron había discrepancias evidentes, y eso quiere decir que ninguno de los aspirantes contaba con esa cohesión, con ese calor de admiración y compañerismo noble que, reconociéndolos, premia superiores méritos. Pero el caso de Inurria es distinto: tenía y ocho votantes tan sólo de treinta y ocho diferente manera; los demás, como un solo expositor, otorgan su fallo al escultor admirable que ha sabido poner en el Palacio de Cristal algo de genio y de grandeza. Y como le faltan dos votos y los números son números, por ridícula que sea la cláusula reglamentaria que lo dispone, y aunque así lo reconozcan hasta los mismos que, en un minuto torpe, la redactaron, Mateo Inurria se queda sin medalla, sin honor artístico-coeficial y sin dinero: lo mismo que si en vez de haber gastado el suyo, el tiempo y el espíritu en modelar tres maravillas, hubiese estado desbastando adobe para el pavimento de una calle.

¡Pero el Reglamento se ha cumplido!

No queremos hablar de los Jurados; no queremos enumerar de nuevo los vicios y defectos de que adolecen estos Tribunales artísticos: en primer lugar, porque nadie había de atenderlos, y en segundo, porque no es suya por entero la responsabilidad de sus desaciertos: les cabe por mitad, cuando menos, a los mismos artistas que o los eligen o los dejan elegir. Vamos a los hechos.

El Sr. Gálvez es un buen paisajista, no cabe dudarlo; en el envío de este año lo demuestra plenamente: acertó con las sensaciones, tiene dominio de la perspectiva, buen gusto para la elección de asuntos y facilidad de expresión; a pesar de su monotonía de color y de su paleta pobre de matices, a pesar de su escasa personalidad, hubiera merecido la primera medalla que le han adjudicado de no tener un competidor de la fuerza de Joaquín Mir. Descartado éste, no hay en la Exposición paisajes que puedan compararse con los de Gálvez. ¡Pero no se puede, no se debe descartar caprichosamente a Mir sin que se le vaya a reclamar por los fueros de la justicia atropellada a lo menos una voz, siquiera sea tan humilde como la mía!

Joaquín Mir, el gran paisajista catalán, tiene en su «choja de servicios», impresa en el catálogo oficial de la Exposición, para ignominia de cuantos han juzgado sus cuadros ahora y antes, ¡una segunda medalla, que se le concedió en 1903! Y este año expone el lienzo titulado «La encina y la vaca», soberana sinfonía de color, alarde magistral de dominio de la técnica, y le dejan que lo desuelgue sin recompensa, despreciado, sin una mirada de aliento, sin una palabra de comprensión. Mir, solitario, enfermo, enemigo de intrigas, ignorante del fruto que puede producir una buena siembra de adulaciones en los cenáculos donde se cocinan las recompensas de un año para otro, ingenuo como un niño, acude siempre a las Exposiciones de su patria, para que en ellas los jurados, echándole de limosna una segunda medalla, procuren adocnar su prestigio y ahogar su entusiasmo. Zuloaga y Anglada, de constitución espiritual más fuerte, más prácticos en sus ambiciones, más seguros de su propio valer, con un simpático orgullo, que han sabido cotizar a buen precio de fama y de moneda, desde que hicieron sus primeros balbuceos en su arte se dieron cuenta de que la primera y esencial medida que tenían que adoptar para alcanzar toda la gloria que hoy disfrutaban era darle un recio puntapié a los Concursos oficiales de su nación y no dejar que en España juzgase su obra gente que o no podía o no quería comprenderla, por instinto ruin de conservación. Y se dice por ahí que son dos grandes pintores españoles. ¡No! Son, sencillamente, dos grandes pintores de espaldas a España.

¡A qué seguir! Baste apuntar que ni Mir, ni Romero de Torres, ni Nestor, ni los Zubiaurre han merecido primera medalla, y en cambio la tiene el Sr. Alvarez Sala por un cuadro anodino, vulgar y menos personal que los de otras Exposiciones anteriores.

Miguel A. RODENAS

EL TIEMPO

Martes 1 de Junio.—Continúa estacionada el área de perturbación atmosférica sobre la Península. Salvo en Galicia y en Andalucía septentrional, llueve en toda España. La temperatura máxima ha sido de 26 grados, en Murcia; la mínima, de 5, en León.

En Madrid amaneció lloviendo; después de lluvia hacia el mediodía y volvió a llover por la tarde. El termómetro varió entre 11 y 22. El barómetro, después de bajar a 633, subió a 704, volviendo a descender de nuevo a 702.

Tiempo propicio para que descarguen algunas tormentas aisladas.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Florida-Albana, 1, bajo.

LA GUERRA

(POR TELEGRAMA)

LA INTERVENCIÓN DE ITALIA

Parte oficial austriaca.
VIENA 1 (oficial).—En el Tirol los italianos han vuelto a empezar el cañoneo contra nuestra obra de defensa sobre la llanura de Falgiana.

Sobre Lavarone avanzaron divisiones italianas, que retrocedieron a los primeros cañonazos.

En la frontera de Kartner no ocurrió nada. En la costa el enemigo atacó las alturas al Norte de Gorz.

No intentó atravesar el Isonzo.—C.

Parte oficial italiana.—Incendio en el Arsenal de Pola.

ROMA 31 (oficial).—Ayer un dirigible italiano bombardeó la estación y el depósito de benzina del Arsenal de Pola, incendiando el arsenal.

Esta mañana los contratorpederos italianos bombardearon los Astilleros de Monfalcone, produciendo graves destrozos.—H. P.

Alcución del duque de los Abruzzos.

ROMA 1.—El duque de los Abruzzos, hijo menor del ex Rey D. Amadeo y jefe de la flota, ha dirigido una alocución a la escuadra, en la que dice que su perfecta preparación y los sentimientos que la animan le dan la seguridad de que la Armada italiana sabrá cumplir dignamente su muy difícil misión.—H. P.

RUSOS, AUSTRIACOS Y ALEMANES

Parte oficial austriaca.—Los rusos, rechazados.—El sitio de Przemysl.
VIENA 1 (oficial).—En el Bajo Lubaczowka rechazamos por la noche un fuerte ataque ruso.

Cerca de Sieniawa fracasaron los ataques rusos al iniciarse.

Al Este del Sar la situación no ha cambiado; nuestra artillería gruesa tiene el ferrocarril de Przemysl a Gredok bajo su fuego.

El sexto cuerpo de ejército austro-húngaro capturó ayer ocho cañones rusos. Los restos de la línea de sitio de Przemysl fué avanzada por las tropas austro-húngaras en la dirección de Norte a Sur.

En el Danister y al Sur del río continúan las batallas.

En la línea del Pruth y en Polonia no hubo acontecimientos.—C.

Parte alemán.

BERLIN 31 (oficial).—En el frente oriental, cerca de Przemysl, se están aproximando las tropas en los sectores Norte y Nordeste.

Noticias inglesas.—Gran batalla en Galitzia. Importancia de la acción.

LONDRES 1.—En Galitzia continúa desarrollándose una gran batalla, que será decisiva para los futuros acontecimientos de la guerra.

El parte ruso del sábado confiesa francamente que los austroalemanes habían estrechado casi por completo el cerco de Przemysl. No obstante, parece que ha mejorado la situación de los rusos.

El último informe oficial hace ver que es de esperar una disminución de los desesperados esfuerzos austroalemanes.

Los rusos emprendieron con éxito una serie de contraataques contra las fuerzas principales del adversario, que ocupaban el terreno en la región de Lubaczowka y los pueblos de Kalikow y Nalko, en ambas orillas del Wisniza.

La intención de los austroalemanes es derrotar a los rusos en Galitzia, para poder enviar fuerzas a Italia y Francia, y para lograr dicho objeto están sacrificando millares de hombres, derrochando las municiones en cantidad sin precedente.—Dabor.

El retroceso austróaleman en Sieniawa.

PETROGRADO 31.—La dirección central del Estado Mayor General explica la confianza que merecen los comunicados oficiales alemanes y austriacos, según cuyos informes que publican respecto al combate de Sieniawa los días 27 y 28 de Mayo, donde débiles destacamentos austro-húngaros se vieron obligados a repliegarse ante considerables fuerzas rusas, y pasar a la izquierda del río San. Afirman, por último, que Rumania ha movilizado su primer cuerpo de ejército.—Doerkes.

EN FRANCIA Y EN BELGICA

Parte oficial francés.—Nuevo avance en Arras.—Toma de un molino y de varias trincheras.

PARIS 31 (oficial).—Ha habido lucha de artillería en la línea del Iser.

Hemos realizado un nuevo avance al Norte de Arras.

En el camino de Souchez-Carency nos apoderamos del molino de Mison y de las trincheras alemanas que se extendían desde el molino a la Azucera de Souchez. Hemos al enemigo 50 prisioneros.

Durante la noche del 30 al 31 rechazamos en la región de El Liberto un contraataque alemán y organizamos luego la defensa en las posiciones tomadas al adversario.

No ha atacado la Infantería alemana en todo el día de hoy; pero ha sido bombardeada nuestra línea.

Se entabló combate de artillería en la línea del bosque de Le Pretre.

Arrobatamos dos ametralladoras al invasor durante los combates del día 30.—Mar.

Parte oficial alemán.—Los franceses intentan romper el frente alemán.

BERLIN 31 (oficial).—El Gran Cuartel

LA ACCIÓN CONTRA LOS DARDANELOS

Noticias oficiales inglesas.—Progreso de los aliados.

LONDRES 31.—La Oficina de Prensa ha facilitado un parte oficial acerca de las operaciones efectuadas en los Dardanelos desde el 26 al 29 de Mayo.

Dice así ese informe:

En el ala izquierda, turca los franceses apoderáronse de un importante reducto, que conservaron no obstante los esfuerzos desesperados que el enemigo realizó por recuperar la posición.

Las fuerzas británicas lucharon con ventaja en las trincheras y causaron importantes pérdidas a los turcos cuando trataban éstos de recuperar el terreno perdido.

A 2.000 ascendieron las bajas del enemigo, mientras las de los ingleses no pasaron de 300.—Dabor.

LA GUERRA EN EL MAR

Los vapores hundidos.

LONDRES 1.—Los buques echados a pique ayer eran el «Lockmoor», cuyos tripulantes desembarcaron en Barry, y el «Glambs», que huyó rumbo a Adea, y fué atacado en el Canal de la Mancha.

También se salvó la tripulación de este buque.—Dabor.

Torpederos austriacos averiados.

PARIS 1.—De Fiume comunican a «La Tribuna», de Ginebra, que durante la noche del 27 de Mayo fueron remolcados a Cantride cuatro contratorpederos austriacos que presentaban averías.

Dos de esas unidades quedarán reparadas en dos meses, y las otras dos se hallan definitivamente fuera de combate.—Mar.

LA GUERRA EN EL AIRE

«Zeppelín» perdido.

LONDRES 1.—Un telegrama de Copenhague al «Morning Post» declara que el dirigible alemán que escapó el día 21 de Mayo de Koenigsberg se considera como perdido, pues han vuelto sin encontrarlo los «zeppelins» que han volado sobre el Mar Báltico y el territorio danés.—Dabor.

VARIAS NOTICIAS

¿Rusia y Rumania de acuerdo?

ROMA 31.—Telegrafían de Atenas que allí ha circulado el rumor de que Rusia y Rumania han llegado a un acuerdo en lo relativo a concesiones territoriales a favor de la última en Bukovina y Besarabia.

Agrégase que Rumania no tardará en declarar la guerra al imperio austro-húngaro.—H. P.

Versión alemana.—¿Últimatum ruso rechazado?

BERLIN 31.—Telegrafían de Bucarest que Rumania ha rechazado las proposiciones de la Nota rusa.

El plazo para la respuesta terminó anoche.

La Nota moscovita constituía casi un ultimatum.

Esa resolución del Gabinete rumano puede considerarse como epílogo de la lucha diplomática entablada en Sofía y Bucarest por los imperios centrales, de un lado y del otro, Francia, Rusia e Inglaterra.

Según informes de Viena, Rusia exigió de Rumania que en un plazo de setenta y dos horas se decidiera en pro o en contra del imperio moscovita, y solicitaba, entre cosas, libre paso a sus ejércitos a través de territorio rumano, con objeto de atacar por la espalda a los austroalemanes.

Afirmase, por último, que Rumania ha movilizado su primer cuerpo de ejército.—Doerkes.

Los turcos contra el Canal de Suez.

El Gobierno otomano ha dirigido a las potencias neutrales la circular siguiente:

«En vista de que el Gobierno inglés no sólo ha dejado de cumplir los compromisos a que le obliga la Convención de 1888, en la que se establece que en el Canal de Suez no puede permanecer ningún buque de guerra, sino que además fortifica ese canal, a la vez que en Egipto han desembarcado tropas francesas para atacar al imperio otomano, el Gobierno imperial turco se ve obligado a adoptar medidas de índole militar para la defensa de su territorio, del que Egipto forma parte, y a extender las hostilidades al Canal de Suez.»

Agrega el documento que si tales medidas perjudican a buques neutrales, la responsabilidad de cuanto ocurra corresponde a los Gobiernos francés y británico.

Más noticias de la contestación alemana a la Nota americana.

LONDRES 31.—De Amsterdam dicen al «Daily Mail» que la contestación alemana a la Nota yanqui referente al «Lusitania» dice que precisa ante todo ponerse de acuerdo sobre el hecho de que el «Lusitania» era un gran crucero auxiliar que llevaba tropas canadienses, municiones y cañones, y que no iba indefenso, puesto que el Almirantazgo británico tenía aconsejado a los buques mercantes que fueran armados para hundir a los submarinos alemanes.

El Gobierno alemán se reserva su declaración final en cuanto a su actitud hasta que los Estados Unidos contesten concretamente a estos puntos.

En cuanto al hundimiento de los buques «Gundlight» y «Cushin», dice que se ha abierto una información para depurar los hechos.

Y en lo que respecta al «Falaba», pone de manifiesto que desde que se avisó al buque hasta que se hundió el torpedero transcurrieron veintidós minutos, durante los cuales el «Falaba» intentaba huir.—Dabor.

EN CUARTA PLANA

LA LISTA DE LA LOTERÍA

Día de caridad

Por tercera vez, mañana se celebrará en Madrid el Día de la Flor, la fiesta de caridad; este día, como en los dos años anteriores, Madrid dará el hermoso espectáculo de aunar todos los esfuerzos para lograr un mismo fin, y al sagrado fuego de los sentimientos de fraternidad y humanitarismo se fundirán en uno todos los corazones madrileños, plétoricos de generosidad y altruismo.

Y si en los dos años anteriores resultó la fiesta brillante y cuantiosa la recaudación, en este día seguramente serán mayores el éxito y el beneficio. Motivos hay para que así sea. De un lado, el pueblo madrileño no ignora que el dinero que generosamente dió en la Fiesta de la Flor no es dinero perdido: próximo está aún el día en que nuestra Soberana colocó la primera piedra en lo que ha de ser sanatorio para tuberculosos en Valdelatas. De otra parte, la fiesta, con la experiencia adquirida en los años anteriores, estará perfectamente organizada, y con organización perfecta los beneficios serán dobles. Y hay, por último, una razón de índole moral, que seguramente será sentida por todo el pueblo madrileño, grandes y chicos, y que se exteriorizará en un mayor entusiasmo en este día de caridad.

Como movidos por extrahumanos resortes, los pueblos todos de Europa se destrozan, luchan fieramente, borrando de sus conciencias toda idea de paz y fraternidad, ahogando los más sutiles escrúpulos de humanitarismo, para dar sólo cabida en pechos y cerebros, ebrios de sangre, a los rugidos del odio, a siniestras ideas de destrucción. En Europa entera no suena una palabra de amor; esta fiesta que mañana se celebrará en Madrid, importada del extranjero como quintesencia del sublime ideal de paz y fraternidad de los hombres cultos, de los pueblos civilizados, no se ha celebrado ni se celebrará este año en ninguno de los países en guerra. No habrá seguramente en sus campos, aislados por las batallas, flores que recoger para ofrecerlas como premio de la caridad, y los cientos de miles de tuberculosos de esos países, mal que bien, y aun a trueque de sembrar sus gérmenes de muerte entre los sanos, habrán salido de los sanatorios; que a ello les forzó la necesidad de utilizarlos como hospitales de sangre; ¡todo por la guerra y para la guerra! es el grito de Europa, y sólo a esta voz se da oídos y a este imperativo categórico obedecen los hombres de Europa.

Muchos años, ¡muchos!, transcurrieron para España en idénticas condiciones que éste, de tan terribles días para Europa. Durante ellos entre nosotros sólo se hablaba de guerra; para los heridos de ella se organizaban las fiestas de caridad; para comprar buques y cañones postulaban nuestras bellas por las calles, y las flores todas de Valencia, jardín de España, no bastaban, como no bastan hoy las de Europa entera, para cubrir las tumbas de los que morían guerrando.

Hoy no es así: como por favor divino, como por don providencial, cuando todos luchan, nosotros vivimos en paz; cuando el humo de las armas de fuego nubla el sol en tantos países, en el nuestro brilla el astro rey, besando nuestro suelo, vestido con las esplendorosas galas que le presta su propia fecundidad. Y hay paz, y vida, y alegría de vivir en paz; y cuando esa alegría se siente es cuando, como antes hacían las naciones prósperas de Europa, se celebran estas fiestas de amor, de flores, de optimismo, de generosidad, porque los sanos y fuertes piensan en los enfermos y débiles y sienten el divino mandato de proteger al prójimo y amarle como a uno mismo.

Por esto creemos que la fiesta madrileña de la tuberculosis será esplendorosa. Al dar unas monedas para una flor los madrileños no sólo pensarán en el bien que harán en su día a centenares de pobres físicos hoy poco menos que desamparados; pensarán en que ahora más que nunca conviene a España exteriorizar sus actos de paz y progreso; pensarán en que esa flor comprada por caridad es la que rinden, en holocausto de la santa paz, en el altar de la patria, por la que todos trabajamos con denuedo, y más que nunca cuando nos mostramos dignos de ella con actos de alto civismo y de generosi-

dad de espíritu. Por cada puñado de céntimos que demos a las hermosas y caritativas damas que nos pedirán limosna en las calles de nuestra ciudad, conquistaremos la salud de un hermano, daremos vida a sus pulmones empobrecidos, fuera a sus brazos, luz a sus cerebros, ya en penumbras de muerte, y al reconquistar su salud haremos patria y haremos obra de paz: que nunca fueron más fuertes y respetados los pueblos que cuando gozaron de energías para el trabajo sus hombres.

RUIZ ALBENZ

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

En lo Civil.—Recursos de las Cámaras de Comercio.

Por una ley, la de 20 de Junio de 1911, se autorizó a las Cámaras de Comercio (base quinta) para que como recurso permanente pesqueras hasta un 2 por 100 de la contribución que satisficieran sus electores por el ejercicio del comercio o industria.

El principio la Cámara de Madrid a la cobranza del recargo; mas algunas entidades, entre ellas la de Tranvías, se negó a satisfacerlo; por entender no correspondía a la Cámara exigir directamente el pago, sino recabar del Gobierno este auxilio de lo por el cobrado.

En vista del negativo resultado, la entidad comercial demandó a la Cámara, tramitándose este pleito y fallándose en el Juzgado de primera instancia, que condenó a la Cámara a la demanda.

Apelado el fallo, la Sala segunda de la Audiencia de Madrid convalidó el mismo, informando a nombre de la Cámara de Tranvías el notable jurista Sr. D. Francisco Lastres.

Hizo ver el orador que el reglamento de 29 de Diciembre de 1911 nació con un vicio original, puesto que siendo orgánico no se pidió dictamen al Consejo de Estado, y que la solicitud al ministro de Hacienda para que concediese al ministro el procedimiento de apremio a las Cámaras de Comercio.

Finalmente analizó el Sr. Lastres la demanda, demostrando, con arreglo a su tesis, que la ley no impone tal recargo a los electores de la Cámara, y sobre todo, que en parte alguna de la ley se dice sea el cargo de elector obligatorio, sino que, en ausencia del precepto que imponga el deber, no queda mas que el derecho, que puede ejercerse libremente; y que como las Sociedades de Tranvías no lo reclamaron, es un abuso el haberlas incluído, contra su voluntad, en el censo, pues con ello sólo se realizó un atropello, que no puede servir para fundar razonamientos jurídicos.

Concluyó el distinguido abogado diciendo que no estando explícitamente declarado en la ley que la condición de elector sea obligatoria, y no habiendo establecido tampoco recargo alguno en la contribución de las Empresas demandadas, no se puede exigir a éstas las cantidades que se piden.

En nombre de la Cámara de Comercio el Sr. La Cierva solicitó se confirmase la sentencia inferior.

En la Sección cuarta.—Borrachera criminal.

Julio Martínez Rodríguez, de oficio tejero, discutido con otro vecino acerca del precio a que ponía los ladrillos.

Entraron ambos en una taberna, y bastante animados por el vino tomado salieron a la calle, donde continuó bastante agria la discusión entre ellos.

Se separaron. El uno marchó a su casa, continuando Julio Martínez su paseo.

El destino quiso que acertara a pasar por la parte posterior de la vivienda de su amigo, de donde, por una puerta de escape, saliera éste.

Y ocurrió el crimen. Pues Julio, entendiendo que su vecino salía para agredirle, opinión reforzada al ver que blandía un clavo largo (de los que se usan para afirmar las barras interiores), le sostó con una navaja varios golpes, uno de los cuales le produjo una herida mortal de necesidad.

En la contienda el homicida fue alcanzado por el clavo del contrario, que le ocasionó heridas que tardaron en curarse treinta días.

Procesado el matador, hoy compareció ante el Jurado para ser juzgado.

El fiscal Sr. Pérez Martín, le acusó del delito de homicidio, y su defensor, el conocido criminalista D. Carlos Díaz Valero, solicitó la absolucón por ser el autor que cometió el delito a impulso de la legítima defensa.

El Jurado, tras una detenida deliberación, dictó un veredicto de culpabilidad, visto el cual el fiscal solicitó la revisión, que fué acordada por la Sala.

POR LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública manifestó hoy a los periodistas que mañana saldrá para Granada, con objeto de hacer una visita de inspección a la Alhambra, el director de Bellas Artes, Sr. Poggio, acompañado del arquitecto Sr. Velázquez.

FOMENTO

El ministro de Fomento se ocupa actualmente en la resolución de varios expedientes pendientes de tramitación, y ha autorizado que se prosigan los estudios, con arreglo a la ley de Ferrocarriles secundarios, del de Soria a Logroño.

GRACIA Y JUSTICIA

Con objeto de inspeccionar el Penal de Mujeres y el Reformatorio ha salido para Alcalá de Henares el ministro de este departamento.

Acompañan al Sr. Burges en el viaje el Director general de Prisiones, D. Antonio Gutiérrez de la Vega, y los inspectores general y central, Sres. Cadarso y doctor Sahillas.

Por los belgas

Lista de donativos recibidos en el Ministerio de Estado para la suscripción en favor de los belgas:

Del comandante general de Ceuta, por lo recaudado allí, 2.790 pesetas; D. Melchor Suárez, 25; enviado por D. Ciraco Fierro, por lo recaudado en Tetuán, 2.295,35; envío del doctor Márquez y doctora Arroyo de Márquez, 100; envío de la Pagaduría general de la Comandancia de Larache, 1.366,50; envío del señor habilitado del Ministerio de la Guerra, procedente de la cuarta y séptima regiones y de Canarias, 3.257,45; envío del señor habilitado de Marina, por lo recaudado en el Apostadero de Cádiz y buques de la escuadra, 301; envío del señor habilitado del

Ministerio de la Guerra, procedente de la Capitania general de la cuarta región y Ayuntamiento de Alcañete (Lérida), 2.552,05; envío de los Sres. Perlado y Compañía, por encargo de una persona caritativa, 100; envío del señor conde de Montorón, por la suscripción abierta en Valencia, 1.469,75; envío del cónsul de España en Capetown, en un cheque de 1.276,35 francos, sobre París, que al cambio de 94,29 hacen 1.202,90; envío de D. Mariano Foronda, por la Compañía de Tranvías de Barcelona, y otros, 11.125; don Manuel de la Torre, 100; envío del habilitado del Ministerio de la Guerra, por el Instituto de Somatenes y personal del depósito de máquinas de la Compañía del Norte, de Lérida, 1.608,65.

LOS ESTRENOS

EN LA ZARZUELA

«Las vírgenes paganas.»

El cambio de frente—perfectamente explicable—dado por la Empresa de la Zarzuela ha sido quizá demasiado brusco: desde «Mirentxu» a «Las vírgenes paganas» hay todo un señor abismo, que no es fácil de salvar de buenas a primeras.

Por eso sin duda «Las vírgenes paganas», que hubiese obtenido un «éxito loco» en Eslava en aquellos días felices, para la taquilla por lo menos, de «La Corte de Farán», no convenció tan completamente a los espectadores de la Zarzuela.

Si éstos hubieran llevado otro humor es evidente que se hubieran divertido muchísimo, como es seguro que se divertirán los que vean en noches sucesivas la nueva zarzuela; porque aun dando por hecho—para no faltar a la verdad—que la obra no es, ni remotamente, un monumento literario, tampoco es inferior ni menos graciosa que otras congéneres suyas que han gustado extraordinariamente durante cientos y cientos de noches, y por consiguiente bien puede caberle suerte análoga.

Además, en noches sucesivas «Las vírgenes paganas» podrán gustar más porque, bien enterados los actores de sus respectivos papeles y los coros de sus respectivas «particellitas», harán la obra mejor y la darán animación y vida, de que anoche la privaron, a medias, el pánico y la falta de estudio previo, que nunca estorba, ni aun en las obras ligeras.

Claro está que entre las óperas líricas y las zarzuelas burdamente bufas hay un término medio, y que quizá está en él el género que haría rico al empresario de la Zarzuela, y claro está también que la gracia fina es siempre preferible a la gorda; pero ¿hay razón por eso para arremeter despiadadamente contra los autores de «Las vírgenes paganas»? Quizá no: de esos dislates cómico-líricos de extraordinario éxito los menos responsables suelen ser los que los escriben.

Alejandro MIQUIS

INFANTA ISABEL

«Carretera real arriba.»

El sainete lírico titulado «Carretera real arriba», libro de García Alvarez y Diego San José, música del mismo García Alvarez y Fortea, estrenado en el lindo teatro de la calle del Barquillo, obtuvo lisonjero éxito.

El público siguió con interés la representación, rió los chistes que animan el diálogo, aplaudió los números de música, y al final de la representación obligó a alzar el telón varias veces, llamando a escena a autores y actores.

La interpretación que dió al sainete la compañía que caudilla Emilio Mejejo fué acertada.

CHISMES Y CUENTOS

Subsistencias

¿No parece simbólico (digase sin la menor intención de agravio) que una de las cuestiones batallonas del Gobierno sea la de las patatas? Se dice que es un patata del que no sirve para nada; cuando se quiere expresar de alguien que defraudó esperanzas puestas en él, se afirma que metió la patata; pues lo mismo suelen pensar algunos descontentados de los señores que nos gobiernan. Afirman que aun considerándose ellos como trufas, aun representando en el plato nacional la condición de criadillas... de tierra.

Las patatas son el manjar predilecto del Gabinete: con huevos le gustan al Sr. Sánchez Guerra; sencillas le agradan al Sr. Dato; nada de huevos; «soufflés» las quiere el marqués de Lema, porque con ello muestra su carácter; al ministro de Hacienda, que le den cachelos, y al de Gracia y Justicia, que le sirvan patatitas muy finas, doradas y coruscantes; con bacalao, que es cosa de mar, las prefiere el ministro de Marina; al de Fomento le gustan de cualquier modo, porque son chuletas... de huerta; también le placen al conde de Esteban Collantes; pero no las prueba porque con la más pequeña cosa se atraganta. El que las aborrece es el general Echagüe; como procede de Academia, no quiere que nadie le tenga por patatero.

Con flores de patata van a adornar la mesa donde se celebran los Consejos. Los señores que a ellos asisten temen que el país los trate a patatas. Se explica que lo privativo en estos tiempos y para la política importante sea una cuestión de horticultura. Aparte del carino general del Ministerio por el nutritivo alimento que recuerda a Parmentier, cada miembro del Gabinete tiene una particular predilección: el presidente está por el tomate; el de Gobernación, por el pimiento picante; por la coliflor, el de Estado; el de Gracia y Justicia, por los frijoles; el de Fomento, por la cebolla, que, al cabo y al fin, repite; el

de Marina, por los nabos: que hasta en la alimentación quiere ser «nabab»; el de la Guerra, por la brecolera; y el de Hacienda, por las judías. Al de Instrucción que le den cualquier hortaliza menos calabazas.

Felicitemonos de poseer un Ministerio eminentemente agrícola. ¿Qué «quedrán» como decía «Lagaritjo» —los que se quejan del barullo, de la inconsistencia, de las fluctuaciones, del movimiento continuo de D. Eduardo y sus presididos? Lo de las subsistencias ya lo tienen arreglado. Por de pronto, a ellos, a los ministros, les salen por una friolera. Al resto del país ya se las irán subiendo poco a poco.

Si hay oposiciones impacientes, que esperen. ¡Bonito genio tiene Sánchez Guerra para sufrir ancas de nadie! Y que, además, está acostumbrado a su subsecretario, que no se queja; y a ustedes perdonen el chiste, que parece de Esteban Collantes: es necesario sufrir con paciencia. Ahora ya se dictará una nueva resolución por el Ministerio de Hacienda, con gran asombro de Dato, que le dice todos los días a su amigo Portago: «Los ministros, con tantas resoluciones, y yo, sin ninguna». «También yo estoy sin ninguna», replica el simpático marqués, no aludiendo a las resoluciones, sino a las carteras.

Nuevas reglas respecto de subsistencias, y el trigo a diez y seis pesetas. Con tal muestra, ya se advierte cómo es la botanadura ministerial. Pero todo se irá arreglando poco a poco, haciendo que los funcionarios de Hacienda salgan a la compra como si fueran cocineras, para proveer bien las despensas de los pobrecitos acaparadores. Antes tenían que tomarse la molestia de agenciar ellos las compras: ahora les dan el trabajo realizado.

Pero, en fin, no hay que ser extremos. Todavía no ha llegado la hora de alarmarse, según asegura don Eduardo Dato, que luego se explyea en el Nuevo Club, obteniendo el aplauso caluroso de Prado y Palacio. «¿No podríamos variar el alcalde?» dice el garrido jefe de los conservadores jienenses. «Porque ese Prast...» «¿Si, lo quitaremos, querido Pepe?» responde el presidente; «mas ¡ay!, que acaso resulte al fin que otro que no sea usted ocupe la vacante.» «Le convendría a usted ir a Barcelona? Porque al gobernador de Barcelona le conviene venir a Madrid; y como Sánchez Guerra es de Córdoba, tiene debilidad por los Rafaelos...»

Entretanto, se anuncia que el ministro de Hacienda va a publicar acuerdos que tendrán carácter general y definitivo. Bueno fuera haberlo hecho en Septiembre de 1914; pero, en fin, el hombre ha tenido mucho que hacer. Pues qué, ¿se figura el público que eso de aumentar diariamente el déficit es una cosa cualquiera? Pues cuesta mucho trabajo.

CONCIERTOS Y CONCERTISTAS

Sinfónica de Barcelona.

Sin duda la coincidencia de las Sociedades sinfónicas y de otras entidades artísticas para dar sus conciertos en fechas iguales o muy próximas ha desorientado al público y le ha producido fatiga: de otro modo no se explica que ayer no estuviese completamente lleno el teatro de Apolo, puesto que la Orquesta Sinfónica de Barcelona traía excelentísima fama y en Madrid había deseo de oírla.

Este deseo proporcionó a los que acudieron a satisfacer una buena tarde, porque el Sr. Lamote de Grignon, a quien ya habíamos aplaudido en otras ocasiones, es un director excelente, y su orquesta, muy disciplinada.

Quizá le falta volumen, y por eso no logrará los éxitos ruidosos que a veces son debidos a la masa; pero interpreta muy bien, y eso es lo esencial. Todas las obras del programa resultaron ayer bien ejecutadas, y las nuevas (una «Leyenda» de Guridi y un «Scherzo» de Lamote) gustaron mucho.

Conste, pues, que valía la pena de oír a la Sinfónica de Barcelona y que los más de los que ayer la oímos lo haremos nuevamente hoy.

M.

«ABC»

Con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la publicación de «A B C» como diario público, hoy nuestro colega un notable número, en el que expresan opiniones muy lisonjeras para su obra numerosas personalidades del mundo político, literario, científico y periodístico.

Con todo entusiasmo enviamos nuestra felicitación al colega.

CASA REAL

Hoy ha cumplimentado a S. M. el Rey el ex ministro Sr. Cobán.

También recibió en audiencia el Monarca a una Comisión del Cuerpo de Ingenieros civiles; al duque de Dairal y al marqués de la Vega Inclán.

S. M. la Reina recibió en audiencia a la duquesa de Arévalo del Rey y al general Oehandó.

La Familia Real pasó la tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

Ecos de Sociedad

Ha fallecido en Madrid el general de brigada conde de Guevara, perteneciente a distinguida familia.

Su entierro se verificó hoy, a las cuatro, y media de la tarde, viéndose muy concurrido.

El ilustre aristócrata era el heredero de la cuantiosa fortuna, hoy en litigio, de la difunta marquesa de Bornos.

Glaudio LARHER

Últimos telegramas

«Zeppelins», sobre Londres

Varios incendios. LONDRES 1.—El Bureau Press publica un comunicado diciendo que han sido vistos algunos «zeppelins» cerca de Ramsgate, Brentwood y en diversos puntos de los barrios exteriores de Londres.

«En varios puntos de la capital se han producido diversos incendios; pero —añade la nota— en modo alguno debe establecerse relación entre estos siniestros y la presencia de los «zeppelins» sobre la periferia londinense.»—Dabor.

El avance italiano. ROMA 1.—En el Tiro y en el Trentino continúa el avance de nuestras tropas, del otro lado de la frontera.

A unos seis kilómetros al Norte de Ah ocupamos la importante altura de Coni Xugna, que domina el Rovereto, donde los austriacos habían comenzado a edificar una fortaleza que había algún tiempo.

En las colinas de aquella región continúa vigorosa, nuestra acción, protegida por la artillería; el fuego del fuerte austriaco del Belvedere disminuye paulatinamente, y nuestra infantería se ha establecido sólidamente en ese punto.

También avanzamos por Valsugana, estando nuestro frente a unos ochos kilómetros de Berge, apuntando sobre las dos vertientes de Val.

Está también en nuestro poder, el monte de Belvedere, que domina a Fiera di Primiero, en el Val Cison.

En la frontera de Carnia, el día 30 un batallón y medio de austriacos, con ametralladoras atacaron a nuestros alijos, cerca del desfiladero de Monte Croce Carnico; los alijos rechazaron cinco violentos ataques consecutivos y tomaron después ellos la ofensiva, bajo una lluvia densa y una niebla muy densa, expulsando al enemigo de sus posiciones y haciéndole retroceder.

Nuestras bajas fueron insignificantes. En la frontera de Friaul continúa fuerte temporal de lluvias y los ríos bajan muy crecidos.

Nuestras tropas rivalizan entre ellas en valor y denuedo para el combate.—H. P.

Bombardío de Bari y Brindisi. ROMA 1.—Esta mañana un aeroplano enemigo voló sobre Brindisi y Bari, arrojando bombas sobre ambas ciudades.

En Bari estalló una en una casa particular, y una teja cayó a la calle mató a un muchacho de quince años.

En Brindisi dos paisanos resultaron con heridas leves y dos casas sufrieron ligeros desperfectos.—H. P.

Noticias oficiales rusas. PETROGRADO 1.—Comunicado oficial: «En la región de Schaffli los alemanes continúan resistiendo nuestra ofensiva, oponiéndonos un violento fuego.

Sin embargo, los combates en esa región se desarrollan siempre a nuestra ventaja. En el frente entre el Pílica y el Vistula superior, desde el 12 al 24 de Mayo hemos hecho prisioneros a 209 oficiales y 8.617 soldados.

En Galitzia, sobre el río San, los combates continúan, siéndonos favorables. Nuestras tropas prosiguen en su ofensiva con éxito.

Franquearon en la noche del 30 el río Lubaczofna, y ocuparon el pueblo de Monasterz, causando al enemigo cuantiosas pérdidas. Una ofensiva enemiga saliendo desde Jaroslaw Radyma, en dirección a Oriente, ha sido destruida por nuestra artillería.

En la región más allá del Dniester, el 29 todos los ataques enemigos del frente de Zederowacz, Bolechów y Jamaroff fueron rechazados, con grandes bajas del enemigo. Habiendo rechazado varios ataques enemigos, nuestras tropas empezaron en la noche del 30 una resuelta ofensiva, consiguiendo un gran éxito.

En ese frente capturamos más de 7.000 prisioneros y 30 ametralladoras. El enemigo inició una retirada desordenada. Ningún cambio en los demás sectores de nuestro frente.—C.

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde. PARIS 1.—El comunicado oficial de las tres dice así:

«En la región al Norte de Arras violentos combates han sido librados durante la noche al Este de la carretera de Aix la Noullette a Souchez.

Hemos penetrado en un bosquecillo, donde se empeñó una lucha cuerpo a cuerpo, en la cual hemos tenido ventaja.

Sobre la meseta al Este de Nuestra Señora de Loreto nos hemos apoderado de un fortín alemán.

Un encarnizado combate se ha desarrollado alrededor de la Azucarera de Souchez, e hicimos unos sesenta prisioneros.

En los Vosgos, cerca de Fontenelle (Norte de Saint-Dié), durante la noche del 30 al 31 de Mayo un ataque alemán, compuesto de dos compañías, ha sido rechazado, causándonos grandes pérdidas.»—Mar.

Las operaciones en Gallipoli. PARIS 1.—Comunicado oficial de los Dardanelos:

«Las acciones se reducen desde algunos días a combates de pequeña monta, que se han realizado casi a diario.

Todos se han terminado con beneficio para las tropas aliadas.

Sobre la pendiente Oeste del barranco de Keroves un grupo de voluntarios, pertenecientes al regimiento colonial, ha tomado al asalto en la tarde del viernes un fortín que el enemigo había construido en la extremidad izquierda de su línea y que dominaba nuestras trincheras.

Nuestras tropas avanzaron con tal rapidez que los defensores del fortín, sorprendidos, se dieron a la fuga sin oponer resistencia.

Dos contraataques llevados a cabo por los turcos con gruesos efectivos para recuperar el fortín fueron rechazados, y el enemigo sufrió grandes bajas.

Por su parte las tropas británicas consiguieron brillantes éxitos, rechazando un violento asalto cerca de Kaba Tepe.»—Mar.

El bombardeo se efectuó—añade el comunicado—, y sólo el Consulado sufrió los efectos de aquél.—Mar.

El hundimiento del «Gunlight».

WASHINGTON 1.—El Gobierno alemán ha comunicado al embajador norteamericano en Berlín que el «Gunlight» fué hundido porque el comandante del submarino no vió el pabellón yanqui.—C.

Otro vapor americano a pique.

PARIS 1.—De Londres dicen a «Le Matin» que el vapor «Dixama», hundido el sábado a la altura de Quessant por un submarino alemán, era americano, y la tripulación fué desembarcada en Barry.—Mar.

Incidentes en Bélgica.

EL HAVRE 1.—Siguen en Bélgica los incidentes propios de la situación.

Han sido condenados a penas que varían de quince días a cinco meses de cárcel: el diputado Janson, por cartearse con los belgas independentes o emigrados; Buret y Lallens, por seducir a la policía alemana; cinco funcionarios superiores de ferrocarriles, por haber autorizado el pago a los obreros que rehusan conducir en los trenes a las tropas alemanas; el doctor Coehane, por haber admitido en su clínica enfermos belgas, ha sido conducido al interior de Alemania.

Unas obreras de Gante trabajaban en un taller alemán.

El pueblo las denostó, y se ha publicado un severísimo bando amenazando con las mayores penas a los denostadores.

Ya están dos en la cárcel por ese motivo.—Corresponsal.

NOTAS DEL DIA

El señor conde de Romanones ha dado instrucciones a D. Alfonso Díaz Agiero, presidente de la Diputación provincial de Madrid, para que la minoría liberal de dicha Corporación no se sume ni coopere a ninguna iniciativa encaminada a procurar o facilitar el traslado de la Sede Pontificia a territorio español.

Estima el jefe del partido liberal que un hecho de tal magnitud entrañaría las más complejas y trascendentales consecuencias, tanto para nuestra patria como para la Iglesia Católica. Es, por tanto, asunto en que toda oficialidad resulta perniciosa y que debe quedar íntegro, si algún día las circunstancias hicieran absolutamente inevitable su planteamiento, para la suprema representación nacional, o sea para las Cortes con el Rey.

Iguales razones aconsejan, a juicio de nuestro ilustre jefe, que todas las minorías liberales de las demás Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de España observen igual conducta de rigurosa abstención en este asunto.

Nuestro querido colega «El Imparcial» dice en su artículo de fondo de esta mañana, y comentando el nuestro de ayer, lo siguiente:

«El DIARIO UNIVERSAL nos sorprende anoche con un artículo que trata de arrojar sobre el Gobierno del Sr. Dato sombras y sospechas, presentándole en actitud equívoca y dando a entender tales ocultas intenciones que nosotros, a nuestra vez, sospechamos de la intención que ha inspirado ese artículo, y presentimos algo indudable todavía, pero que si se define según nuestros temores, ha de perjudicar antes que a nadie al partido liberal.»

Como se trata, por una parte, de altos intereses de la Patria y del partido liberal, y por otra, de un gran periódico que tiene acreditados su celo patriótico y su amor a las ideas liberales, desearíamos saber qué es lo que entrevé. Creíamos nosotros haber hablado ayer bastante claro, tanto al Gobierno como al país. ¿Está oscuro para «El Imparcial»? Dígnolo. Lo ratificamos hasta que esté más claro que el sol. Por nosotros no ha de quedar.

El presidente del Consejo despachó hoy con S. M. el Rey, haciéndolo también los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al recibir a los periodistas manifestó el Sr. Dato que las noticias que había recibido de Marruecos acusaban tranquilidad.

También dijo el presidente que había conferenciado con el ministro de Estado, quien le comunicó que, aparte de las noticias de prensa, no había ningún nuevo informe de interés del extranjero. Oficialmente no se ha recibido confirmación de la actitud de Rumania rechazando el ultimátum de Rusia.

Anunció el Sr. Dato que mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Un periodista preguntó al jefe del Gobierno si había leído el artículo de fondo de DIARIO UNIVERSAL de ayer.

El jefe del Gobierno contestó: «Si he leído el artículo del DIARIO, y en él se habla de equívocos y de otras cosas más.»

Ya manifestó en el Parlamento una vez el ministro de Estado, y otra lo manifestó yo, que la línea de conducta del Gobierno no se modificará nada.

Es más: cuando en el Congreso hie la declaración de neutralidad se vio que en ella coincidían todos los partidos, y como en este punto importante y esencial están tan conformes el partido liberal como el conservador, no hay ningún equívoco.

Como recordarán ustedes, la única nota en contrario fué la salvada que hizo el Sr. Lerroux, aunque esa salvada no significó que su criterio fuera opuesto a la neutralidad.

Hubo, pues, en este punto asentimiento por parte de todos los partidos, y por eso se vio ayer en el discurso del Sr. Mella la coincidencia de los tradicionalistas con liberales, republicanos, reformistas, etc.

En suma—terminó el presidente—, que el país entero quiere mantener la neutralidad en que vivimos, y eso es lo importante.»

Nos congratulamos de que nuestro artículo haya dado ocasión al señor Dato para las explícitas declaraciones

que dejamos consignadas. Ya era hora de que en punto tan importante desapareciera todo equívoco.

Después facilitó el presidente varios telegramas, algunos de ellos expresando el pésame al Gobierno por la muerte del general Azcárraga.

El gobernador de Asturias da cuenta de una explosión de grisú en una mina de la Duro-Felguera, sufriendo heridas graves ocho o diez obreros.

Desde Barcelona, el presidente de la Sociedad Caballera llama la atención del Gobierno sobre los perjuicios que causa la exportación de ganado al extranjero.

También los pescadores de Barcelona dan cuenta de que, a consecuencia de la carestía del carbón, ha sido preciso amarrar algunos buques pesqueros.

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación hizo las siguientes manifestaciones:

«He visto que algunos periódicos hablan de la necesidad de excitar al Gobierno a que persista en el mantenimiento de la neutralidad, y otros dicen que hay que apoyarle enfrente de aquellos que pretenden apartarle de aquella norma.»

Ni unos ni otros tienen que molestarse insistiendo en sus excitaciones ni en sus ofrecimientos, porque el Gobierno no ha vacilado un instante en el camino que su deber le ha aconsejado seguir.

En cuanto a los intentos de manifestación repetidos anoche, como pudo todo el mundo observar, se habían adoptado las suficientes precauciones, que resultaron muy eficaces. No podemos consentir que ese estado de perturbación

Los sucesos de anoche

Los grupos que, según anoche decíamos, invadieron la Puerta del Sol, marchando por algunas bocanalcas contrarias, después del discurso del Sr. Mella, continuaron los alborotos hasta después de las nueve de la noche. En uno de estos grupos apareció un banderín nacional, que enarbolaron un joven, a quien se detuvo, y condujo al patio de Gobernación; esto pareció irritar a los que le seguían, y arrojaron en la protesta y en los gritos de: «¡Abajo Lerroux!»

Los guardias civiles desamaron los sables y dieron una carga, que aumentó la confusión horriblemente, pues la gente corría en todas direcciones, tropezando con los que sin cesar bajaban por las calles de Carretas y la Montera o entraban por Preciados, Carmen, Arenal y Mayor.

Algunos se revolaban airadamente contra los guardias, quienes se vieron precisados a dar golpes de plano con los sables a los que protestaban y desobedecían. Resultaron algunos contusos.

Despedida en parte la Puerta del Sol, no tardó, sin embargo, la gente exaltada en invadirla, gritando y silbando, por lo que se dio una segunda carga, a consecuencia de la cual hubo sustos, carreras, caídas y algunos lesionados.

La policía practicó detenciones. Ante la casa del Sr. Mella, pases del Prado, núm. 10, se presentaron después del mitin grupos numerosos, dando vivas al elocuente orador.

En la calle del Carmen lograron los manifestantes obtener dos banderas que les cedió un comerciante.

Con ellas al frente quisieron entrar en la Puerta del Sol, y lo impidió una sección montada de Orden público.

A las nueve y media de la noche grupos integros por elementos extraños a los formados y la salida de la Zaramela entraron en la Puerta del Sol dando vivas y muéras.

La Guardia civil cargó, disolviendo a los revoltosos.

Se practicaron 62 detenciones. Los detenidos fueron llevados al Ministerio de la Gobernación, y de allí a la Comisaría correspondiente, donde se les puso en libertad para comparecer a su tiempo ante los Juzgados municipales.

A las diez menos cuarto los grupos pretendieron llegar a la calle de Relatores y plaza del Progreso; pero salió del Ministerio el retén de la Guardia civil, y después de una carga, logró dispersarlos.

A las diez de la noche quedó por completo restablecida la normalidad, retirándose la fuerza pública a los retenes.

En previsión de que los alborotos tuvieran mayor importancia, estuvieron concentradas en Gobernación fuerzas de la Guardia civil.

La mayoría de los detenidos pertenecen a la Juventud Maurista y al croqueté jainista. A los manifestantes se les arrebató ocho banderas.

El Sr. Lerroux ha manifestado lo siguiente a los periodistas de Cádiz: «No me extraña que se me atribuyan conceptos que no he expresado, por los elementos reaccionarios.»

En ningún momento de mi discurso, pronuncié la palabra cobardía ni amenasé con la revolución por el caso de España, ne gase su intervención armada en favor de los aliados.

Indudablemente, tergiversaron mis palabras con notoria mala fe. Lo que yo dije, y repito, es que si España no quiere anularse ante el mundo de la guerra, con las naciones aliadas, y seguir una política de acuerdo con Inglaterra, Francia e Italia.

Pero esto no quiere decir que cojamos ahora los fusiles para intervenir en el conflicto. Naturalmente, que algo ha de dar quien algo espera conseguir.

En este punto el Sr. Lerroux se extendió en consideraciones sobre la intervención de Italia y Grecia.

Terminó reiterando su opinión sincera de que si España no se suma a los aliados la espera un porvenir tristísimo.

«Los hombres—dijo—emigrarán a los países en guerra, buscando trabajo, con pingües retribuciones. El dinero español buscará empréstitos en el extranjero, y como luego la guerra no traerá dinero extranjero a España, guisaremos la miseria en nuestra propia salsa.»

Información de Correos y Telégrafos

De Correos. Traslados: Oficial cuarto D. Ricardo Lizcano y Barco, de Alcazar de San Juan a la Central. Idem tercero D. Eduardo Camino y Gallego, de reingreso, a Sedano. Idem quinto D. Pablo Ara y Burgos, de reingreso, a Sarriá. Ascensos: A jefe de Negociado de primera clase, D. José María Espinosa Rodríguez; a ídem de segunda íd., D. Victoriano Vaquero y Fresno; a ídem de tercera íd., D. Francisco Berdugo y González; a oficial primero, don Carlos González y Bárcena; a ídem segundo, D. Tomás Zatorre Zapatero; a ídem, don Elicio Sera Molina y D. Eduardo León y Soutterinos. Licencias limitadas: Se les ha concedido, a su instancia, a los oficiales cuarto D. Tarasio Seco y Marco, y quintos D. Antonio Orgata y García, D. Matías Santos y Cantero y don Rodolfo González y García; quedando todos ellos en situación de supernumerarios. De Telégrafos. Traslados: Oficial quinto D. Marcial Martín y Benitosa, de La Coruña a El Ferrol. Idem quinto D. Miguel Rodrigo Vincent, de Mahón a Artesa de Segre. Idem quinto D. Antonio Marino y Aguado, de San Sebastián a Cádiz. Auxiliar de tercera doña María Agustina Hurtado y Vallanos, de nuevo ingreso, a Tortosinos. Oficial cuarto D. José María Fernández, de Ganzo de Liria a Monforte. Idem quinto D. José Fernández Otero, de Monforte a Ganzo de Liria. Idem cuarto D. Francisco Estévez y Carvajal, de nuevo ingreso, a Chastellanas como intérprete de árabe. Idem cuarto D. Ernesto Martínez y Gascón, de reingreso, a Monforte. Idem quinto D. Luis Salés y de Toledo, de reingreso, a Albacete. Idem quinto D. Juan Pablo Sancho y Zazo, de reingreso, a Almería. Idem quinto D. Felisa de la Vega y Llorens, de nuevo ingreso, a El Ferrol. Idem tercero D. Emilio Quintanar y Vizcaino, de Cedebea a Bolnisi. Auxiliar de tercera doña Felisa Rana y Marchante, de Cádiz a Puerto de Santa María. Oficial quinto D. Fermán Ochores y Lara, de Almería a La Coruña. Idem quinto D. Pedro Matán y Hernández, de la Central a Ciudad Real.

Idem primero D. José Frías y Cortés, de la Central a Almería. Auxiliar de tercera doña Carmen Fernádez y Falco, de nuevo ingreso, a Bolnisi. Idem de tercera doña Angeles Cancho y Juárez, de nuevo ingreso, a Torre del Campo. Idem de tercera doña Carmen Estruch y Farracas, de nuevo ingreso, a Estora. Idem de tercera doña Manuela García Quintana y Núñez, de nuevo ingreso, a Valladolid. Idem de tercera doña María de la Concepción Pinadella y Alvarez, de Sevilla a Marresa. Idem de tercera doña Rosario Buxedas y Lamadrada, de Puerto de Santa María a Cádiz. Idem de tercera doña Ramona Nieto y Pinaqui, de nuevo ingreso, a Cheste. Idem de tercera doña María Guarro y González, de nuevo ingreso, a El Escorial. Idem de tercera doña María del Carmen Escol y Romero, de nuevo ingreso, a Pregonal de la Sierra. Idem de tercera doña María del Sagrado Pérez y Pimental, de nuevo ingreso, a Gualdalajara. Idem de tercera doña Victorina González Moreno, de nuevo ingreso, a Linares. Idem de tercera doña Isabel Jaenó y Muñoz, de nuevo ingreso, a Lumbrales. Idem de tercera doña Angeles Egidio Navalón, de nuevo ingreso, a Nava del Rey. Idem de segunda doña Magdalena del Noto y González, de la Central a Las Palmas. Oficial cuarto D. Pedro Mercadal y Seguí, de Artesa de Segre a Mahón. Idem tercero D. Rebusiano Miguel Domínguez y Iñáñez, de Cáceres a Barcarrota. Idem segundo D. Manuel López y Gómez, de Cartagena a Cáceres. Jefe de Centro D. Eusebio Mora y Recio, de La Coruña a la Inspección Central. Auxiliar de tercera doña Julia Mateo Alcantara, de nuevo ingreso, a Ribadesella. Idem de tercera doña Longina Pérez y Basalo, de nuevo ingreso, a Salvatierra. Idem de tercera doña Filomena Marrero Barreto, de nuevo ingreso, a San Sebastián de Gomera. Idem de tercera doña Narcisca Garchito, rena y Rigau, de nuevo ingreso, a Tárrega. Idem de tercera doña Micaela Santano e Izquierdo, de nuevo ingreso, a Borjas Blancas. Idem de tercera doña Josefa Salvador y Cabrera, de nuevo ingreso, a Cervera de Río Alhama. Idem de tercera doña Damiana Elena Arantegui y Gironi, de nuevo ingreso, a Abanilla. Idem de tercera doña María del Carmen Rivero y Moro, de nuevo ingreso, a Alhambra. Idem de tercera doña Adela Pérez Inigo y Pastor, de nuevo ingreso, a Ayamonte. Idem de tercera doña María Bel y Gómez, de nuevo ingreso, a Ayamonte. Idem de tercera doña Elisa Pastor y Sánchez, de nuevo ingreso, a Novelda. Idem de tercera doña María del Amparo y Chillón de la Iglesia, de nuevo ingreso, a Onteniente. Idem de tercera doña Agustina Montefonjo Morales, de nuevo ingreso, a Las Palmas. Idem de tercera doña Julia Cólera y Vidal, de nuevo ingreso, a Píego. Idem de tercera doña Francisca López y Gutiérrez, de nuevo ingreso, a Pola de Siero. Idem de tercera doña Elisa Mateo y Alcantara, de nuevo ingreso, a Ribadesella. Idem de tercera doña María del Milagro y Jiménez, de nuevo ingreso, a Baena. Idem de tercera doña Isabel Presentación García y López, de nuevo ingreso, a Beza. Idem de tercera doña Pilar Fernández y Gutiérrez, de nuevo ingreso, a Bilbao. Idem de tercera doña Rafaela Rauli y Coballos, de reingreso, a Mancha Real. Idem de tercera doña Josefa Cáceres y Morcillo, de reingreso, a Elche. Idem de tercera doña Isabel de la Torre Regidor, de nuevo ingreso, a Victoria. Suplentes: Ha sido nombrado para la Sección de Alicante, con la gratificación anual de 1.000 pesetas, el oficial quinto D. José Barberá, en sustitución del de igual clase D. Antonio Amo, que desempeñaba dicho cargo. Licencias por enfermo: Se han concedido por un mes al jefe de Sección de segunda clase D. Enrique Bernal y Meseguer y al oficial primero D. Enrique Vilches y Gómez. Descansos reglamentarios: Se han concedido tres días al oficial tercero D. Juan Chazarri y Junco, ocho días al oficial quinto don Alberto Esteban y Alcubilla, quince días al oficial tercero D. Felipe Pascual y Merino, quince días al oficial cuarto D. Mariano Peró y López, ocho días al oficial quinto D. Bartolomé Mexcedal y Escudero, quince días a la auxiliar de tercera doña Josefa Javierá, Marcelino Govecheche, quince días al oficial quinto D. Antonio Gáliz y Burgos, quince días al oficial quinto D. Jaime Montellé y Pellicer, quince días al oficial primero D. José Expósito y Hurtado, quince días al oficial quinto D. Eugenio Tomé e Izquierdo, quince días al oficial segundo D. Enrique Suárez y Quirce, quince días al oficial cuarto D. José Galindo y Navarro, quince días al oficial quinto D. José Villahermosa y Borrero y quince días al oficial quinto D. Casto Turégano y Aguado.

CONTRA LA TUBERCULOSIS LA FIESTA DE MAÑANA

Programa. A las nueve de la mañana, constitución de las Mesas. A las diez, repique de tambores, que anunciará el momento de empezar la cuestación.

Las bandas de música de la guarnición irán desde los cuarteles a los sitios designados, tocando. (Plaza de España, puerta de Atocha, plaza de la Cebada, glorieta de Bilbao.) La banda del Asilo de la Paloma se situará en los Cuatro Caminos.

Los exploradores están encargados del servicio de las Mesas, a las órdenes de las señoras presidentas.

El comercio engalanará sus escaparates con la flor adquirida sólo para este objeto. La cuestación se hará hasta la puesta del Sol, entregándose el dinero recogido en el Banco de España, la misma noche.

No podrán postular sino las señoritas autorizadas por las insignias acordadas para este año, sin que se haya dado autorización a nadie fuera de estas señoritas.

Mesas de peñoría. Distrito del Congreso.—Teniente de alcalde, D. Antonio Herrera Gutiérrez. Excelentísima señora marquesa de Casatielgosa; mesa, Banco de España. Excelentísima señora duquesa de Seo de Urgel y señorita de Heredia; mesa, plaza de Antón Martín.

Excelentísima señora duquesa de Canalejas (por la tarde) y excelentísima señora marquesa de O'Gawan (por la mañana); mesa, Carrera de San Jerónimo (38).

Excelentísima señora condesa de Bugallal; mesa, plaza de Santa Ana. Distrito de la Universidad.—Teniente de alcalde, D. Manuel Samperio. Señora viuda de Ruiz Martínez; mesa, glorieta de Bilbao.

Excelentísima señora condesa de Brifas; mesa, Hospital de la Princesa. Distrito del Hospital.—Teniente de alcalde, D. Vicente Martín Arias. Excelentísima señora marquesa de Alhucemas; mesa, plaza de Lavapiés.

Distrito del Hospital.—Teniente de alcalde, D. Luis Retortillo. Señora viuda de Villegas; mesa, plaza de Santa Bárbara. Distrito de Buenavista.—Teniente de alcalde, D. Tomás Silvela.

Excelentísima señora duquesa de Baena y señora de Mugurio; mesa, plaza de Colón. Excelentísima señora duquesa de la Victoria; mesa, calle de Goya.

Excelentísima señora marquesa de Urquijo; mesa, Obispo de la Castellana. Señora de Ortiz de la Torre; mesa, cruce de la calle de Bárbara de Braganza con la de Fernando VI.

Señora de Cisneros; mesa, Goya (final). Señora de Camillas y señora de Río; mesas, dos en la Guindalera. Señora viuda de Orvillo; mesa, en la Prosperidad.

Señora de Agudo; mesa, en Pardiñas. Distrito de la Inclusa.—Teniente de alcalde, D. Angel Pérez Chozas. Excelentísima señora de Ranero; mesa, plaza del Progreso.

Señora de Fatás; mesa, Embajadores (Fabrica de Tabacos). Distrito de Palacio.—Teniente de alcalde, D. José Alvarez Aranz. Excelentísima señora condesa viuda de los Llanos; mesa, plaza de España.

Excelentísima señora marquesa de Comillas (en su ausencia, la señora baronesa de Sarrástegui); mesa, plaza de Oriente. Excelentísima señora marquesa de Alhucemas; mesa, plaza de Isabel II.

Excelentísima señora de Rodríguez; mesa, Buenavista. Excelentísima señora de Prieto; mesa, estación del Norte. Distrito de la Latina.—Teniente de alcalde, D. Pedro Plaza Carranque.

Excelentísima señora condesa de Romanones; mesa, plaza de la Villa. Señora de Espina y Srta. Benavente; mesa, plaza de la Cebada. Distrito de Chamberí.—Teniente de alcalde, D. Manuel Bellido.

Excelentísima señora marquesa de Pozo Rubio; mesa, Almagro y Alonso Martínez. Buenavista-Chamberí.—Señora de Pujillo (D. Ramón); mesa, Castro Caminos. Señora condesa de Montarco; mesa, plaza de Chamberí.

Distrito del Centro.—Teniente de alcalde, D. Francisco Colomer. Excelentísima señora marquesa de Cartayna y señora de Ugarte; mesa, plaza de Santo Domingo.

Excelentísima señora marquesa de Portago; mesa, Puerta del Sol. Señora de Bauer; mesa, Red de San Luis. Señora de Sáiz de Carlos; mesa, plaza de Santa Cruz.

Por el domicilio de la condesa de Romanones ha continuado el desfile de comerciantes para la adquisición de las flores destinadas a la fiesta de mañana.

También se han recibido muchos donativos. La Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha enviado 500 pesetas; el Monte de Piedad, 600, y los duques de las Torres, 250.

CAMPAÑA LAUDABLE

Hemos recibido la visita del propagador de las obras del sabio doctor Marden, cuyas doctrinas difundió con entusiasmo admirable. Su visita a la casa de dicho doctor, Marcelino Govecheche, quince días al oficial quinto D. Antonio Gáliz y Burgos, quince días al oficial quinto D. Jaime Montellé y Pellicer, quince días al oficial primero D. José Expósito y Hurtado, quince días al oficial quinto D. Eugenio Tomé e Izquierdo, quince días al oficial segundo D. Enrique Suárez y Quirce, quince días al oficial cuarto D. José Galindo y Navarro, quince días al oficial quinto D. José Villahermosa y Borrero y quince días al oficial quinto D. Casto Turégano y Aguado.

Desde La Coruña

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL) (POR CORREO) Coruña, 27 Mayo. Nuestra Cámara oficial de Comercio ha encendido al ministro de Fomento una razonada exposición pidiendo en ella que obligue a la Compañía que sirve la línea subterránea de África a establecer o concertar con otros los servicios necesarios a fin de que desde los puertos gallegos pueda en viñete con conocimiento directo la mercadería a los de África. No así desaparecerán las dificultades con que se viene tropezando, y que, como es lógico suponer, sólo disgustos y protestas ocasionan. El Municipio ha designado al conde.

José D. Emilio Suárez Carrero y D. Sergio Andión para que, en unión del alcalde, señores Azores Pedrosa, que actualmentemente en Madrid, lleva la representación del Consejo, compare a las conferencias científico-económicas que se celebrarán en el Ateneo este día, sobre el tema «Las Haciendas locales después de la supresión de los Consumos».

El ilustrado escritor y distinguido catedrático de este Instituto nuestro amigo D. Leopoldo Pedreira ha publicado estos días en los más importantes diarios regionales un extenso artículo titulado «Las escuelas gallegas fundadas por los emigrantes de América».

El Sr. Pedreira, con gran conocimiento de causa trata este importantísimo asunto, el cual tiene verdadero interés para toda Galicia. Se muestra entusiasta partidario del establecimiento de dichos Centros o centros populares, y elogia la patriótica conducta observada por nuestros conterráneos de allende el océano.—Tejada.

Los subalternos de las Escuelas DE COMERCIO

Con muchísimo gusto publicamos la siguiente petición que se nos dirige, y sobre ella llamamos la atención del ministro de Instrucción pública: «En las Escuelas Especiales de Comercio, a la vez que se dan diariamente las clases oficiales correspondientes, se vienen dando también, desde hace algunos años y durante todo el curso, dos horas cada noche de clases para obreros.»

Ahora bien: como el personal subalterno de las referidas Escuelas se ve en la obligación de tener que estar al cuidado y atender a la limpieza de las aulas correspondientes, sin que por este trabajo extraordinario hayan percibido hasta hoy remuneración alguna, y siendo un hecho evidente que el personal subalterno del Instituto de Barcelona percibe una gratificación por tener a su cargo el cuidado de las clases nocturnas para señoritas que se cursan en dicho Centro docente durante el año académico, y no siendo menos positivo también que los subalternos de las Escuelas Industriales de Tarraza y Villanueva, y Getribi perciben asimismo una subvención por igual motivo.

Como esta desigualdad ha por resultado el que los subalternos de las Escuelas de Comercio sean de peor condición que los funcionarios de los otros y referidos Centros, y opinando que todo ello debe desconocer el excelentísimo señor conde de Estaban Colantes, ministro de Instrucción pública, es por lo que deseamos llamar la atención de dicho señor sobre el asunto; abrigando la esperanza de que, teniendo en cuenta, procurará por los medios que están a su alcance, que tan humildes empleados, que tan justamente lo merecen, obtengan, como los otros, la recompensa debida, por considerarse acreedores a ello, como es de estricta justicia. Confiamos en que así será reconocido.»

Colegio de Médicos de Madrid

El próximo domingo, 6 del actual, de una a cinco de la tarde, comenzará en este Colegio la votación para renovar la Junta de Gobierno en los cargos de presidente, vocales segundo, cuarto y sexto, secretario y contador.

La votación continuará en los tres días siguientes, a las mismas horas, corrándose en la tarde del miércoles, y terminando el escrutinio, el presidente de la Mesa proclamará los candidatos electos, quienes tomarán posesión de sus cargos el día 20, tercer domingo del corriente mes.

La Junta de Gobierno tiene el honor de convocar por la presente a los señores colegiados, confiando se dignarán tomar parte, ejercitando su derecho de sufragio, en dichas elecciones, designando los candidatos que hayan de ejercer los mencionados cargos.

SUCESOS

Ciclista al suelo. El joven de quince años José Ruiz Mormente se cayó de la bicicleta que montaba, produciéndose la fractura completa del brazo izquierdo. El hecho ocurrió en la cuesta de la Vega. Reloj mágico. Un ratero, apodado el «Peque» y el «Parrís», de quince años de edad, le robó anoche un reloj de oro al abogado D. Serafín Curbellea. El hecho ocurrió en la Carrera de San Jerónimo, y el perjudicado detuvo al rata. El reloj no parecía por ninguna parte, y por lo tanto, el mismo abogado condujo al «Peque» a la Comisaría del distrito, en donde al echarse mano al bolsillo D. Serafín encontró con la sorpresa de que tenía la alhaja en su sitio. A pesar de ello, el «cranda» quedó detenido. Soldado herido. En la Carrera de San Jerónimo, y durante el desfile de las fuerzas que formaron en el entierro del general Azcaráaga, fué herido accidentalmente con el cuchillo Mauseur que llevaba armado un soldado, el del regimiento del Rey Joaquín Moreno Martínez, quien sufre una herida de pronóstico reservado, en la cabeza. Un explosivo. Anoche circuló el rumor de que en la plaza de Santa Ana se había encontrado un explosivo. La noticia no tuvo confirmación.

Círculo de Bellas Artes

Exposición permanente, Príncipe, 4. Están expuestas en el escaparate, a la vista del público, las siguientes obras: «Madrid nevado», pintura de E. Simonet, «Mocita granadina», pintura de M. Hernández Najera. «León con niños, modelo en bronce para el monumento a Alfonso XII, original del escultor E. Arnáiz. La próxima Exposición se formará con obras de los pensionados del Círculo de Bellas Artes. Continúa la concurrencia de visitantes, y se han efectuado varias ventas.

NOTICIAS

Hemos recibido el cuarto volumen de las obras del popular educador americano Orison Swett Marden. Hojeada ligeramente esta obra, titulada «El poder del pensamiento», nos ha parecido muy superior a las anteriores, del mismo autor. Es libro doctrinal y de profunda tesis, que merece ser estudiado por cuantos se interesan en los problemas pedagógicos y sociales.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Hoy, martes, a las diez de la noche, celebrará sesión esta Corporación para continuar la discusión de la Memoria, del Sr. Rodríguez Pascual, acerca del tema «Protección a las antigüedades»; haciendo uso de

la palabra los Sres. De la Casa, García Calamaro y Pérez Serrano. La distinguida Srta. Fanny Rivera del Rivero ha dado un concierto de piano en el Ateneo, interpretando acertadamente obras de Chopin, Beethoven, Wagner, Strauss y Albéniz. La selecta concurrencia premió con calurosos aplausos la artística ejecución de la Srta. Del Rivero, que demostró su maestría y profundos conocimientos. Concurso de Memorias.—La Asociación General de Ganaderos, prosiguiendo la labor, que hace tiempo inició, de celebrar concursos de ganados y fomentar estudios para la mejora de la ganadería y el perfeccionamiento de las industrias de ella derivadas, abre un concurso de Memorias con sujeción a diversas condiciones. Se concederán un premio de 1.000 pesetas, uno de 500 y dos de 250 a los autores de las Memorias que más acertadamente y con mejor espíritu de vulgarización desarrollen un estudio de carácter pecuario. A los concursantes indicamos los siguientes extremos que deberán examinarse en las Memorias: Condiciones del medio para la explotación de la especie o especies de ganados que comprende el trabajo. Estado actual de la ganadería en la región a que se refiera la Memoria, y descripción de la misma. Mejora de que puede ser susceptible y procedimientos para conseguirla. Sistemas de vida y de alimentación, y cómo podría regularizarse ésta caso de ser deficientes. Medidas higiénicas que se practican y de sus resultados. Seguros de ganados. Sistemas implantados y resultados prácticos conseguidos. Procedimientos actuales de venta de las reses y de los productos de las mismas. Progresos que podrían introducirse en el aspecto mercantil para lograr mayores ventajas económicas. Relación de los servicios prestados en la Policlínica de la calle de Fuencarral: En la Policlínica, 107; en su domicilio, 81; casos judiciales, 12; diversas consultas, 629; nacuna, 50. La «Gaceta» de hoy publica una Real orden para que se publique una convocatoria para emitir cien plazas en la Escuela de Aprendices de la Armada. El próximo día 11 darán comienzo en la Escuela Industrial (San Mateo, 5) las oposiciones a las plazas de profesores de Francés de Escuelas Normales convocadas en la «Gaceta» de Madrid del 6 de Enero pasado. El cuestionario estará de manifiesto en dicho Centro docente del 2 al 10, ambos inclusivos.

LA BOLSA

Cotización del 1 de Junio.

Table with columns: BOLSA DE MADRID, anterior, DE HOY. Includes entries for Exterior 4 por 0/0, 5 por 0/0, 5 por 0/0 Amortizable, Obligaciones del Tesoro, Bancos, Azucarera, and Otros valores.

TEATROS

ZARZUELA.—Mañana, miércoles, a las siete en función especial, a precios extraordinarios de dos pesetas butaca, se cantará la deliciosa ópera «Maruxa». A las diez y cuarto, la zarzuela nueva «Doña Juana» y a las once y media, en sección sencilla especial, «Las vírgenes paganas». PARIKH.—Pasado mañana, jueves, con motivo de la festividad del día, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones cómicas. A las cinco de la tarde, grandiosa ópera infantil, en la que, además de los ma-

gós Chéfolo y Palermo, el colosal Robledo, los nuevos artistas de la gran compañía de circo. A las nueve y tres cuartos de la noche, novena soñada fashionable de abono. Programa selecto por toda la compañía que dirige William Parish. INFANTA ISABEL.—Desde mañana, miércoles, se pondrá todos los días, a las siete de la tarde y diez y media de la noche, el divertido sainete, de gran éxito, «Carretera real arribada», original de Srta. García Alvarez y Diego San José, música instrumentada por el maestro Fortea, y en el que tantos alumnos obtienen los tipos Sras. Pozuelo, Ramos, y los Sres. Mejejo, Orozco, Agudo, Barta, Portela y de mas partes de la compañía. Mañana, miércoles, «reprise» de la zarzuela «La gente seria».

ORO Y PERLAS

Plata, platino, brillantes, alhajas antiguas y modernas, pague todo su valor la casa Pérez Hermanos, Zaragoza, 8, y Frusa, 2.

MERMELADAS ULECIA.—LOGRONO

Piperacina MIDY GOTA.REUMATISMO

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos, DIARREAS

Disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, in cluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

La vida religiosa

Miércoles, 2.—Santos Marcelino, Pedro, Erasmo y Alejandro, mártires; San Eugenio, Papa y confesor; Santa Blandina, virgen y mártir, y la Beata María Ana de Jesús de Paredes, virgen. La Misa y Oficio divino son de Santos Marcelino, Pedro y Erasmo, con rito simple y color encarnada. Cuarenta Horas.—Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón.—A las siete, Misa de Exposición; a las once, la mayor; por la tarde, Estación, Rosario, Sermón y Reserva.

Espectáculos para mañana

REAL.—(Función 22.ª de abono, 9.ª del turno primero).—A las 9.30, Maruxa. ESPAÑOL.—(Compañía Caracuba).—A las 9.30, La princesa del dólar. ZARZUELA.—A las 10.15 (sencillo), Doña Juana.—A las 11.30 (sencillo, especial), Las vírgenes paganas. A las 7 (ultrapopular), Maruxa. APOLO.—A las 10 (sencillo), La Costa Azul.—A las 11.15 (doble), El Chico de las Peñuelas, o No hay mal como el de la envidia, y debut de Mlle. Garby Georgesco. A las 7 (sencillo), La boda de Cayetana, o Una tarde en Amaniel. ESPAÑA.—A las 10 (función monstra, a precios de sencilla), León Zamora y Salamanca y La guerra. A las 6 (popular), El agua milagrosa y Dios dirá. COMICO.—A las 10.30 (doble), El frente de batalla, Isidrin, o las cuarenta y nueve provincias, y El guano de luz. INFANTA ISABEL.—A las 10.30 (doble), La gente seria (reestreno) y Carretera real arriba... A las 7 (sencillo), ¡No me habe usted de la guerra! y Carretera real arriba. PARIKH.—A las 9.45 de la noche, grandiosa función, en la que tomarán parte el asombroso Robledo, los maravillosos magos Chéfolo y Palermo, el sensacional ciclista Eldid, el celebradísimo Paquito, el hombre más pequeño del mundo, en sus imitaciones taurinas, y todos los clowns, exóticos y nuevos artistas de la compañía de circo que dirige William Parish. GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de 5 a 1.—Exitos monumentales y definitivos: El jockey de la muerte (asombrosas aventuras policíacas) y Corazón lacerado. La paloma mensajera y El fin de una odisea (13, 14 y 15 partes): final de la serie de La dama del misterio: todas exclusivas, y otras. GRAN VIA.—Secciones a las 4.30, 5.45 y 7 de la tarde. Estreno: El puente del día. El acedío. Rodolfo busca pelea. El acedío (serie Esperanza), y otros asuntos. A las 9.30, todo el programa de la tarde, compuesto de más de 5.000 metros. TRIANON PALACE.—Cinematógrafo selecto.—Estreno: La mosca de fuego. BENAVENTE.—De 6 a 12.30, sección continua de cinematógrafo. Gran éxito del distinguido cómico Los Gari-Uno y de la bailarina a transformación Damayante. PALACIO DE PROYECCIONES.—Función especial, «Las vírgenes paganas». PARIKH.—Pasado mañana, jueves, con motivo de la festividad del día, tendrán lugar dos grandes y variadas funciones cómicas. A las cinco de la tarde, grandiosa ópera infantil, en la que, además de los ma-

